



CIRCULAR No. 018-2016

**A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE LAS COMUNAS, COMURES HACE DEL CONOCIMIENTO DE GESTIONES REALIZADAS PARA AGILIZAR ENTREGA DE FODES**

MINISTERIO DE HACIENDA DEPOSITA FONDOS FODES A CUENTAS DE ISDEM CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2016

COMURES, atentamente, informa que gracias a las gestiones de esta Gremial y el acompañamiento de las Municipalidades y otras instancias como los Institutos Políticos, el Ministerio de Hacienda ya canalizó a las cuentas del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), los recursos del FODES correspondiente al mes de agosto del presente año. En sus cuentas oficiales de redes sociales el ISDEM notificó que agilizará los procesos bancarios para que el día de mañana (20 de octubre), los Gobiernos Municipales ya puedan contar con el dinero en sus cuentas (se anexa notificación oficial de ISDEM de fecha 19 de octubre de 2016).

Asimismo, este Instituto reitera que agilizará estos depósitos de acuerdo a nota enviada a COMURES el 17/10/2016, en respuesta a gestiones realizadas por esta Corporación. Anexa copia nota.

Como es de su conocimiento COMURES ha estado gestionando la agilización y priorización de los fondos FODES a través de los medios de comunicación social y en una labor de cabildeo con los Instituto Políticos. Asimismo, en reuniones con el Señor Presidente de la República y funcionarios de Gobierno, a fin de buscar las mejores alternativas que favorezcan la solución de esta situación del atraso de los fondos FODES.

Como gremio se les agradece por el acompañamiento y gestiones hechas por las municipalidades para hacer posible esta gestión y no omitimos manifestarles, que seguiremos en esta lucha y cabildeos necesarios para lograr que se normalice y que la entrega de estos recursos sean priorizados y entregados puntualmente.

San Salvador, 19 de octubre de 2016